

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 4 de julio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, ADM-006A-2025/CONTR-2025-75190, Obra de reparación del cerramiento Sur de la parcela de Villa Eugenia (Casa Rosa), sede de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en Avda. de la Guardia Civil nº1, con presupuesto de licitación de 123.343,36 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

ÚNICO. Imposibilidad de atender al requerimiento de documentación previa a la adjudicación por parte de Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L. y propuesta de adjudicación al siguiente licitador.

Asistentes:

PRESIDENCIA: José Luis Martínez Valpuesta, Coordinador de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
2. Ildefonso Morales Linares, Interventor Adjunto de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.
3. Esther Moreno López, titular del Gabinete de Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARÍA: Carolina Prada Opitz, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de junio de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 26 de junio, anuncio número 2025-0001685645.

A continuación, se procede a dar cuenta del comunicado emitido por Agustín Toledano Cantero, representante de la empresa Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L. presentado a través de la plataforma SIREC con fecha 1 de julio de 2025.

En dicho escrito comunica la imposibilidad de atender a dicho requerimiento como consecuencia de insuficiencia de medios por adquisición de nuevos compromisos con otras Administraciones Públicas, coincidentes en tiempo con la comunicación inicial de no adjudicatarios en este expediente, así como el desajuste en plazos no previsibles por ampliación de plazos administrativos tras pérdida generalizada de suministro eléctrico ocurrido el día 28 de abril de 2025.

En base a lo expuesto, la Mesa considera retirada la oferta por parte de Toledano Edificaciones y Obras Públicas, S.L.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS MARTINEZ VALPUESTA	04/07/2025	
	CAROLINA PRADA OPITZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4DGT2RXX4LRWLGSK6FBUKT642	PÁG. 1/2	

Aceptada la renuncia, se acuerda recabar la documentación al licitador siguiente por el orden en que quedaron clasificadas las ofertas en la primera sesión constitutiva.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar la propuesta de mejor oferta a Praes Desarrollo de Proyectos, S.L. y requerirle la documentación previa a la adjudicación según lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:00 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Martínez Valpuesta

Fdo.: Carolina Prada Opitz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS MARTINEZ VALPUESTA	04/07/2025	
	CAROLINA PRADA OPITZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4DGT2RXX4LRWLGSK6FBUKT642	PÁG. 2/2	